

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 256/24

**N°: 404**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL DOCUMENTAL "VIGILIA : EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO".**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: P/R

---

---

Orden del día N°: 59

---

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Partido Justicialista



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El documental "Vigilia: el estado de quien permanece despierto", dirigido por Alveré Di Pilato, es una obra cinematográfica que pone en valor la historia y la identidad de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de una narrativa que entrelaza la memoria histórica y la defensa de la soberanía nacional en el Atlántico Sur.

La producción de este documental es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego y TDFilm. La obra no solo destaca los acontecimientos históricos relacionados con el conflicto del Atlántico Sur, sino que también honra la memoria de aquellos que participaron en la defensa de los derechos soberanos de la Nación Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El documental tiene un enfoque único al explorar la "vigilia" como un estado de consciencia y resistencia, reflejando la tenacidad y el compromiso de la comunidad fueguina en su relación con el territorio y su historia. Este proyecto no solo es una pieza cultural de relevancia, sino que también actúa como una herramienta educativa para las futuras generaciones, promoviendo un profundo entendimiento de la importancia de la soberanía y la identidad territorial.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares por considerar fundamental declarar de Interés Provincial esta obra documental, reconociendo la labor de sus realizadores y de todas las instituciones involucradas en su creación. Esta declaración no solo honra el esfuerzo detrás de la producción, sino que también contribuye a la preservación y difusión de la memoria histórica y cultural de la provincia.

María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*  
*e Islas del Atlántico Sur*  
Bloque Partido Justicialista



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,**

**ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial el documental "Vigilia: el estado de quien permanece despierto", dirigido por Alveré DI PILATO, por su significativo aporte a la memoria histórica, la identidad fueguina y la concientización sobre la soberanía en el Atlántico Sur.

**Artículo 2°.-** Reconocer y destacar la labor de los realizadores del documental, la participación de destacados profesionales y académicos de la Provincia, así como de excombatientes, historiadores y científicos, quienes aportan su conocimiento y experiencia para enriquecer la narrativa y proporcionar una perspectiva integral sobre la cuestión de soberanía y los recursos naturales de la región.

**Artículo 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO